

GABRIEL ALBERTO LEAL IBARRA
 DIANA LAURA RIOJAS #3, Col. LUIS DONALDO COLOSIO
 C.P. 63178, TEPEC, NAYARIT

AUTOSERVICIO
LEAL

RFC: LEIG880811QX3

Cliente:
MUNICIPIO DE SAN BLAS NAYARIT
 PALACIO MUNICIPAL #S/N, Col. CENTRO C.P. 63740, SAN BLAS, NAYARIT,
 México
 RFC: MSB860201AM2
 Folio Fiscal: 31FA74A2-D0E8-4243-8149-93D3F0C36916

Folio: 2027
 Regimen: 621 - Incorporación Fiscal
 Lugar, fecha y hora de emisión: TEPEC, NAYARIT 2017-02-22T13:11:35
 No. de Serie del CSD del Emisor: 00001000000302269592
 No. de Serie del CSD del SAT: 00001000000300250292
 Fecha y hora de certificación: 2017-02-22T14:30:26

Cantidad	Unidad	No. de Parte	Descripcion	Precio U.	Importe	
1	NO APLICA	0019	NIVEL DE GAS Y SERVICIO DE EVAPORADOR.	\$650.00	\$650.00	
Tipo de Cambio: \$						
					Subtotal	\$650.00
					IVA 16 %	\$104.00
					Total	\$754.00

AVISO DE PRIVACIDAD PARA LOS CLIENTES Y CLIENTES POTENCIALES En GABRIEL ALBERTO LEAL IBARRA, con domicilio en DIANA LAURA RIOJAS #3 Col. LUIS DONALDO COLOSIO, TEPEC, NAYARIT, C.P. 63178, La información de nuestros clientes y clientes potenciales es tratada de forma estrictamente confidencial por lo que al proporcionar sus datos personales a GABRIEL ALBERTO LEAL IBARRA, consentimos al tratamiento con las siguientes finalidades: (1) proveer el bien y/o servicio que solicitó; (2) mantener actualizados nuestros registros para poder responder a sus consultas; (3) realizar actividades de publicidad, mercadeo y/o de prospección comercial y análisis estadísticos.

Firma del proveedor del servicio

Cantidad con letra: Setecientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.

Forma de Pago

Metodo de Pago

Cuenta

Condiciones de Pago

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

03-Transferencia electrónica de fondos

NO APLICA

Credito



Sello digital del CFDI:

BQbYiCIPhW0ARW37ych3Ni200Ge9pF+M42iIKnlz8wqmEtemgyR71YjUxZhzJlBWAnSwG9lb6mqwCYccr3kjLlumMYhHGgdsRQoJo0KPNVPNwnlV+FxxEwXOjgLBv02Llblm6Fa5HnOfNb1sdvXmaNGa9rssNSO/IYPOHM1gsYFviTtu+7OIWw0dWaFZIFgfcGtc6Mc07Le fxh9WLHf11Usz+ZY+7Her70B2mVvrJUsPOQkZf7MqjVq52SZNj6tp/zgJ7i63Z7xwQN5sfPzZ1A79pAJLbcz+zqXXWwhojF6vMJsVY411tD/OHC7tHHziRyck2JRkzzwAlm1vg==

Sello digital del SAT:

ndI9QZe+WuT9bjVykooQOPChRRDBsgJTSL4kToWH1Gw2XvXyJoEjrsV7bCxyKo4xIG9cYVZKXhIANR3626iQf19344seHFppwXiz /jxNvzbj2+d/J6cZOGaRWIPAs6OKL2/7nW9j00zya7pbfmUN333uG4Wxj7Uc1A8=

Cadena Original:

[|1 0|31FA74A2-D0E8-4243-8149-93D3F0C36916|2017-02-22T14:30:26|BQbYiCIPhW0ARW37ych3Ni200Ge9pF+M42iIKnlz8wqmEtemgyR71YjUxZhzJlBWAnSwG9lb6mqwCYccr3kjLlumMYhHGgdsRQoJo0KPNVPNwnlV+FxxEwXOjgLBv02Llblm6Fa5HnOfNb1sdvXmaNGa9rssNSO/IYPOHM1gsYFviTtu+7OIWw0dWaFZIFgfcGtc6Mc07Lefx9WLHf11Usz+ZY+7Her70B2mVvrJUsPOQkZf7MqjVq52SZNj6tp/zgJ7i63Z7xwQN5sfPzZ1A79pAJLbcz+zqXXWwhojF6vMJsVY411tD/OHC7tHHziRyck2JRkzzwAlm1vg==|00001000000300250292|]

Si protesto por este pagaré me(nos) obligo(amos) a pagar incondicionalmente y solidariamente a la orden de GABRIEL ALBERTO LEAL IBARRA en la ciudad de TEPEC, NAYARIT, o en cualquier otra que se me (nos) requiera de pago a elección del beneficiario la cantidad de: \$754.00. Setecientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N. Valor de servicio recibidas a mi (nuestra) entera satisfacción. Este pagaré es mercantil y esta regido por la ley general de títulos y operaciones de crédito en su artículo 173 parte final y artículos correlativos por no ser pagaré domiciliario. Así mismo el otorgante se obliga en los términos del presente pagaré; por la persona que lo suscriba; basta que quien lo firme sea trabajador o dependiente laboral y se tendrá como si lo suscribiera el representante legal o dueño de la empresa otorgante. De no verificarse el pago de la cantidad de este pagaré expresa el día de su vencimiento acepto pagar un interés moratorio del % mensual por todo el tiempo que esté insoluto, sin perjuicio al cobro más los gastos que por ello se le originen.

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

EFFECTOS FISCALES AL PAGO

Firma del cliente